

CPI LA JOTA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN PAI

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2º ESO

CURSO 2025-2026

1. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

C.E.	CR.EV.	CONCRECIÓN DEL CRITERIO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
2	2.1	2.1.A y 2.1.B	Proyecto 1: fase de construcción	Rúbrica
	2.2	2.2.A y 2.2.B		
3	3.1	3.1.A y 3.1.B	Prueba escrita	Plantilla de corrección
		3.1.C		
4	4.1	4.1.A	Láminas de dibujo	Listas de cotejo
5	5.1	5.1.A y 5.1.B	Prácticas de programación	Rúbrica
	5.2	5.2.A y 5.2.B		
7	7.1	7.1.A	Proyecto 1: fase de construcción	Rúbrica
		7.2.B	Actividades en grupo	Lista de cotejo

SEGUNDA EVALUACIÓN

C.E.	CR.EV.	CONCRECIÓN DEL CRITERIO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1	1.1	1.1.A y 1.1.B	Proyecto 2: fase de diseño	Lista de cotejo
	1.2	1.2.A y 1.2.B	Prueba escrita	Plantilla de corrección
			Prácticas de taller	Listas de cotejo
2	2.1	2.1.A y 2.1.B	Proyecto 2: fase de diseño	Lista de cotejo
	2.2	2.2.A y 2.2.B	Proyecto 2: fase de construcción	Rúbrica
3	3.1	3.1.A y 3.1.B		
4	4.1	4.1.B	Proyecto 2: memoria	Lista de cotejo
6	6.1	6.1.A y 6.1.B	Prácticas de informática	Lista de cotejo

	6.2	6.2.A y 5.2.B		
	6.3	6.3.A y 6.3.B		
7	7.1	7.1.A y 7.1.B	Proyecto 2: fase de construcción	Rúbrica

TERCERA EVALUACIÓN

C.E.	CR.EV.	CONCRECIÓN DEL CRITERIO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1	1.2	1.2.A	Proyecto 3: documentación	Rúbrica
		1.2.B	Prácticas con simuladores	Lista de cotejo
3	3.2	3.2.A y 3.2.B	Prueba escrita	Plantilla de corrección
			Actividades de clase	Lista de cotejo
	3.3	3.3.A y 3.3.B	Actividades de clase	Plantilla de corrección
			Prácticas de taller	Lista de cotejo
4	4.1	4.1.B	Proyecto 3: documentación	Rúbrica
6	6.1	6.1.A y 6.1.B	Prácticas de informática	Lista de cotejo
	6.2	6.2.A y 6.2.B		
	6.3	6.3.A y 6.3.B		

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las competencias de la materia de **Tecnología y Digitalización en 2º ESO PAI**, asociadas a sus respectivos criterios de evaluación, así como las horas lectivas destinadas a cada área, los porcentajes en cuenta para obtener la calificación de cada una de las evaluaciones se reparten del modo siguiente:

- Pruebas escritas: 20% (media aritmética de las pruebas que se hagan cada trimestre).
- Actividades de digitalización: 25% (programación, ofimática, etc.).
- Actividades de clase: 30% (láminas de dibujo, dossiers de ejercicios, presentaciones, etc.).
- Trabajo de taller: 25% (proyectos y prácticas).

En cada prueba, producción o tarea a calificar, se indicarán los criterios de calificación o se proporcionarán las rúbricas o listas de cotejo correspondientes.

Se aprueba la evaluación obteniendo en la media de los apartados anteriores una nota igual o superior a 5. En ningún caso se realizará redondeo, todas las notas serán truncadas, de acuerdo con la normativa vigente.

RECUPERACIÓN

Se realizará una recuperación de los criterios no superados a final de curso, personalizada para cada alumno.

EVALUACIÓN FINAL

La calificación de la evaluación final se obtendrá por media aritmética de las tres evaluaciones, tras las recuperaciones si las hubiere. Si tras las pruebas de recuperación hay alguna evaluación suspenso pero la media del curso es igual o superior a 5, el alumno aprobará la materia.